

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Sábado 15 de febrero de 2014 Sec. IV. Pág. 6922

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5410 SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Abreviado número 496/2013 referente al deudor OSCAR D.O. CALIDAD 2005, S.L., con C.I.F. número B-37449964, se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

- 2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el BOE, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil.
 - 3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Salamanca, 5 de febrero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140005689-1